



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS
DE LA
PROVINCIA DE ALBACETE

COMUNICADO

La Junta Directiva del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Albacete **exige** al Ministerio de Sanidad y a la Consejería de Sanidad de Castilla-La Mancha:

1.- Que se considere a la profesión médica como **PROFESIÓN DE RIESGO** y a los compañeros sanitarios, como PROFESIONALES DE RIESGO, como así se considera a los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, ya que desde el primer día que ejercemos la medicina, estamos en continuo riesgo laboral y no sólo ahora que padecemos una pandemia.

2.- Que se reconozcan como **fallecimientos por ENFERMEDAD PROFESIONAL** a todos los médicos y sanitarios que han fallecido por coronavirus positivo y aquellos que han estado enfermos o en cuarentena por COVID-19 positivo que se considere su enfermedad como ENFERMEDAD PROFESIONAL.

3.- Que se realicen **test (PCR), a todo sanitario que lo solicite**, tanto para confirmar la enfermedad como para descartarla, las veces que sea preciso, tengan o no sintomatología. Somos el personal que más en riesgo está, desde que comenzó esta pandemia.

4.- **Que no falten una cama, ni un respirador al enfermo que lo precise.**

5.- La administración tiene la obligación de proteger a sus trabajadores sanitarios según la ley de prevención de riesgos laborales y **dotar de todos los medios**, para prevenir riesgos a sus trabajadores. Si no cuidamos a nuestros sanitarios, quién va a cuidar de nuestros pacientes.

6.- Que se nos considere el **tiempo trabajado, fuera de la jornada ordinaria, como tiempo de trabajo en la vida laboral** y en años trabajados para la jubilación. ¡Ya está bien de jornadas de veinticuatro horas!

Agradecemos los aplausos y halagos de todas las personas que diariamente salen a sus ventanas o se acercan a nosotros, pero lo que queremos verdaderamente es que la administración valore nuestro esfuerzo, sacrificio y dedicación.

Albacete, 30 de marzo de 2020